

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Motivación y Emoción

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Psicología

**GRUPO:** 2223-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS :**

Día	Hora inicio	Hora fin
Jueves	10:00	12:00
Viernes	08:00	10:00

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
05 de junio de 2023	09:00	11:30	Aula 1311
05 de junio de 2023	09:00	11:30	Aula 1312
11 de julio de 2023	09:00	11:30	Aula 1312

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** RAQUEL MARTÍNEZ SINOVAS

**EMAIL:** [rmsinovas@uemc.es](mailto:rmsinovas@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Jueves a las 12:00 horas

**CV DOCENTE:**

**FORMACIÓN ACADÉMICA:**

- Doctora Internacional "Cum Laude" en Psicología por la Universidad de Valladolid.
- Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca.
- Máster en Psicología de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid y el Comité Olímpico Español.
- Título de monitor deportivo validado por la Junta de Castilla y León.
- Especialista en Psicología Positiva y Sentido del Humor por la Universidad de Valladolid.

**EXPERIENCIA DOCENTE:**

- Psicóloga de la Asociación Enredadera para desarrollar actividades relacionadas con aspectos de Psicología y Educación (2008 - actualidad)
- Psicóloga en Actividades Formativas para la empresa ECO: Educación, Cultura y Ocio. (2005 - 2015)
- Docente del Área de Psicología en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2016-actualidad)
- Docente e investigadora del Departamento de Psicología de la Universidad de Valladolid (2009-2018)

**CV PROFESIONAL:**

- Psicóloga y Coordinadora del Programa de Integración Social y Actividades Rehabilitadoras para personas reclusas y exreclusas con discapacidad intelectual, de FEAPS Castilla y León. (2013)
- Psicóloga del Programa de Salud Mental de FEAPS Castilla y León. (2013 -2014)

- Psicóloga deportiva de la Unión Deportiva Salamanca S.A.D (2003- 2004).
- Psicóloga deportiva y delegada de equipo del BSR Valladolid (Fundación Grupo Norte) (2006-2019)
- Psicóloga deportiva de la Federación de Castilla y León de Fútbol (2011-actualidad), principales funciones dentro del Centro de Tecnificación: psicóloga deportiva, orientación académica y formación para diferentes colectivos (jugadores, técnicos, árbitros y directivos).
- Psicóloga deportiva del Balonmano Aula Valladolid (2017-2020)

#### CV INVESTIGACIÓN:

- Principales líneas de investigación: Psicología Positiva, Esperanza, Inteligencia Emocional, Discapacidad, Deporte, Educación
- Tesis Doctoral: “Academic Hope Program” para mejorar el rendimiento en universitarios: diseño y validación. Universidad de Valladolid, Septiembre 2016.
- Diploma de Estudios Avanzados: Propuesta de un programa de intervención gerontopsicomotriz para un envejecimiento satisfactorio, Septiembre 2010.
- Participante a través de simposios, comunicaciones y posters, en numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales correspondientes principalmente a los ámbitos de la Psicología Positiva (Inteligencia Emocional), Psicología de la Educación y Psicología de la Actividad Física y Deportiva.

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Motivación y Emoción posee un carácter básico dentro del Grado en Psicología, ubicada en la materia “Procesos Psicológicos”. Aunque se encuentra estrechamente vinculada a materias básicas de la rama de ciencias de la salud, la formación adquirida dentro de esta asignatura dotará al alumnado de una serie de conocimientos y habilidades que sentarán las bases para poder adquirir y desarrollar futuros aprendizajes tanto académicos como profesionales.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

##### 1. MOTIVACIÓN

1. Características y funciones del proceso motivacional
2. Desarrollo y medición de la motivación
3. Teorías de la motivación
4. Formas básicas y adquiridas de motivos
5. Motivación y conducta
6. Diferencias individuales en motivación
7. La influencia de la motivación en el procesamiento de la información
8. La relación de la motivación con otros procesos psicológicos
9. Ámbitos de aplicación

##### 2. EMOCIÓN

1. Características y funciones del proceso emocional
2. Desarrollo y medición de las emociones
3. Teorías de la emoción
4. Formas básicas y adquiridas de emoción
5. La relación de la emoción con otros procesos psicológicos
6. Ámbitos de aplicación

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Documentos, materiales y artículos seleccionados por el profesor y facilitados principalmente por la Universidad. La utilización de la plataforma Moodle como principal apoyo en el desarrollo de la asignatura. Así como, el uso de diferentes espacios docentes (aulas, gimnasio...) y elementos materiales para llevar a cabo las partes más prácticas de la materia. También se podrá hacer uso de la plataforma TEAMS u otras TICs, para el seguimiento de la asignatura.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender los fundamentos de la motivación humana y su concreción en distintos motivos específicos.
- Conocer los diferentes componentes de las emociones
- Describir las principales teorías de la motivación y emoción.
- Conocer los métodos básicos de investigación psicológica sobre la motivación y la emoción, siendo capaz de describir y medir los principales componentes del proceso emocional y motivacional.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aguado, L (2005): Emoción, afecto y motivación. Alianza . ISBN: 9788420642673
- Palmero, F. y Martínez, F. (2008): Motivación y emoción. McGraw-Hill . ISBN: 9788448161019
- Palmero, F., Fernández-Abascal, E.G., Martínez, F. y Chóliz, M. (2002): Psicología de la motivación y la emoción.. McGraw-Hill. . ISBN: 9788448161019
- Reeve, J. (2010): Motivación y emoción. McGraw-Hill. ISBN: 9786071503008

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Bisquerra, R (2002): Educación emocional y bienestar. Praxis. ISBN: 9788471978769
- Bisquerra, R. (Coord.). (2013): Educación emocional. Propuestas para educadores y familias. Desclée. ISBN: 9788433025104
- Fernández Abascal, E. (2009): Emociones positivas. Pirámide. ISBN: 9788436822397
- Maganto, C. y Maganto, J. M. (2016): Cómo potenciar las emociones positivas y afrontar las negativas. . Pirámide. ISBN: 9788436823684
- Mestre, JM, y Fernández-Berrocal, P. (Eds.) (2007): Manual de inteligencia emocional. Pirámide. ISBN: 9788436821246

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Revista Electrónica de Motivación y Emoción](http://reme.uji.es/remesp.html)(http://reme.uji.es/remesp.html)

Revista Electrónica de Motivación y Emoción

[Revista Papeles del Psicólogo](http://www.papelesdelpsicologo.es/)(http://www.papelesdelpsicologo.es/)

Revista Papeles del Psicólogo

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

*Revistas especializadas:*

- Cognición y emoción
- Neurociencia cognitiva, afectiva y conductual
- Emoción
- Aprendizaje y motivación
- Motivación y Emoción

*Libros recomendados:*

- Conangla, M. y Soler, J. (2011). Ecología emocional para el nuevo milenio. El arte de reinventarse a uno mismo. Barcelona: Editorial Planeta
- Damasio, A. R. (1996). El error de Descartes: La emoción, la razón y el cerebro humano. Barcelona : Crítica
- Grzib, G. (2002). Bases cognitivas y conductuales de la motivación y emoción. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- LeDoux, J (1999). El cerebro emocional. Barcelona: Ariel-Planeta.
- Limonero, J. T. (2003) (Ed). Motivación y Emoción. Barcelona: Ediuoc.
- Marshall, S. y Paterson, L. (2018). La mente del deportista. Estrategias para desarrollar confianza y motivación en el deporte. Badalona. Paidotribo.
- Moltó, J. (1995). Psicología de las emociones. Entre la biología y la cultura. Valencia: Albatros.
- Roca, J. (2006). Automotivación. Badalona: Paidotribo.
- Soldevila, A. (2009). Emociónate. Programa de educación emocional. Madrid: Pirámide
- Moreno, J. A. P., Núñez, N. I. M., & Aguilar, F. L. M. (2011). Manual de práctica básica: motivación y emoción. Editorial El Manual Moderno.
- Aguado, R. (2015). La emoción decide y la razón justifica. EOS.
- Arbinaga Ibarzábal, F. (Coord.). (2008). Emoción y motivación. Una aproximación a su estudio. Madrid: Editorial Psimática.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Se llevará a cabo a través de clases magistrales, donde se proporcionará al alumnado parte de los contenidos básicos de la materia. En ocasiones se empleará el método didáctico racional en el que se combinará el

protagonismo del profesorado con el del alumnado, y en otros momentos, se priorizará el papel protagonista del estudiante, en el que analizará su comportamiento y su capacidad para alcanzar los conocimientos en la materia.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

A través del diálogo y el debate en pequeño y gran grupo, se adquirirán los conocimientos mediante la confrontación de opiniones y la defensa de distintos puntos de vista.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Permitirá al alumnado asumir un papel activo en su formación adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

El uso o no de las actividades formativas queda sujeto a las características intrínsecas del alumnado.

**PLANIFICACIÓN DE CONTENIDOS:**

Semanas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: Bloque 1: Motivación.

Semanas: 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15: Bloque 2: Emoción.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN**

El uso o no de las diferentes actividades formativas queda sujeto a las características intrínsecas del alumnado. Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba escrita								X								X	X	X
Ejecución de prácticas														X		X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La evaluación de los contenidos y competencias necesarios para superar la asignatura se realizará a través de dos pruebas escritas y la ejecución de prácticas.

Las pruebas escritas consisten primero en un cuestionario tipo test, para la evaluación de contenidos teóricos. Equivale al 35% de la nota final. Se realiza de forma presencial en el periodo oficial de las pruebas finales de la convocatoria ordinaria, fijada por el decanato en las semanas 17 o 18. Para superar la asignatura, es condición necesaria obtener, como mínimo un 5 sobre 10.

La segunda prueba escrita, se trata de la realización de un proyecto grupal, que servirá para evaluar contenidos prácticos, el cual se entregará en la octava semana del semestre a través de la plataforma digital Moodle. Equivale a un 30% de la nota final. Para superar este apartado se deberán aprobar con un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos presentados fuera de la fecha de entrega, ni aquellos que tengan un formato digital diferente al solicitado.

En cuanto a la ejecución de prácticas, que nos sirven para valorar los contenidos teóricos-prácticos, estas se recogerán en un Cuaderno de Informes de prácticas, que se entregará a través de la plataforma digital Moodle en la semana 14 del semestre. Equivale a un 35% de la nota final. Dichos informes se llevarán a cabo principalmente durante las clases, en función de las actividades propuestas en ellas. Para superar este apartado se deberán aprobar con un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos presentados fuera de la fecha de entrega, ni aquellos que tengan un formato digital diferente al solicitado.

Para convocatoria ordinaria del presente curso, para aprobar la asignatura es condición necesaria tener superada cada una de las partes que se evalúan según lo expuesto anteriormente. La calificación final que se reflejará en el acta será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las pruebas previamente relacionadas. En caso de que la media ponderada fuese superior a los 5 puntos sobre 10, pero el alumno no hubiese alcanzado esta puntuación en alguna de las pruebas de evaluación, la calificación que se reflejará en el acta será la del bloque suspenso o, en el caso de tener varias partes suspensas, la nota más alta de entre ellas.

En caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, en la convocatoria extraordinaria se deberá repetir o rehacer, según sea el caso, aquella/s parte/s que no haya alcanzado la nota mínima de 5 sobre 10.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Para aprobar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria es condición necesaria tener, como mínimo, un 5 sobre 10 en cada una de las partes. En caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, en la segunda deberá repetir o rehacer, según sea el caso, aquella/s parte/s que no haya alcanzado la nota mínima de 5 sobre 10. En el resto, se conserva la nota obtenida. Se mantienen los siguientes sistemas de evaluación establecidos:

- Primera prueba escrita: cuestionario tipo test, para la evaluación de contenidos teóricos. Equivale al 35% de la nota final. Para superar la asignatura, es condición necesaria obtener, como mínimo un 5 sobre 10.
- Segunda prueba escrita: realización de un proyecto, que servirá para evaluar contenidos prácticos. Equivale a un 30% de la nota final. Para superar este apartado se deberán aprobar con un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos presentados fuera de la fecha de entrega, ni aquellos que tengan un formato digital diferente al solicitado.
- Ejecución de prácticas; Cuaderno de Informes de prácticas, que nos sirve para valorar los contenidos teóricos-prácticos. Equivale a un 35% de la nota final. Para superar este apartado se deberán aprobar con un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos presentados fuera de la fecha de entrega, ni aquellos que tengan un formato digital diferente al solicitado.

**Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:**

Esta planificación de evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo, estableciendo sistemas de evaluación de carácter individual si lo considerase oportuno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

*La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.*

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	65%
Ejecución de prácticas	35%

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización

de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.